

MESA 1: ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESDE LA PERSPECTIVA INDÍGENA

Esta mesa tuvo como tema central la perspectiva de los pueblos indígenas en la planeación territorial y la configuración espacial de los asentamientos humanos. Más específicamente, se discutió sobre la planeación territorial como un medio para el empoderamiento de las comunidades indígenas sobre su territorio, así como también es un campo de disputa entre las visiones racionalistas y descontextualizadas de las instituciones gubernamentales, frente aquellas visiones de los pueblos indígenas que incorporan sus propias cosmogonías y el conocimiento del territorio local.

La mesa estuvo conformada por la doctorante en Arquitectura Alexandra Chiou Lin Sánchez Soria, el Maestro en Urbanismo y doctorante en geografía Eduardo Torres Veytia, el doctorante en arquitectura y comunero del Resguardo Indígena de Guambia Johnny Andrés Calderon Méndez, todos provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Moderó la mesa el Dr. José Álvaro Hernández Flores, doctor y maestro en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduados, y quien se desempeña como catedrático Conacyt en El Colegio de México.

Alexandra Sánchez nos presentó su trabajo en torno la transformación de la vivienda tradicional en la comunidad indígena en la comunidad de Cherán, en donde mostró la transformación de la vivienda tradicional de los p'urhépecha, el troje. Ella explicó que se han dado tres fases de transformación de la vivienda que se deriva de varios factores como la subdivisión de los lotes entre los distintos miembros de la familia, la sustitución de materiales modernos de construcción y las nuevas formas de sustento económico de las familias.

Eduardo Veytia expuso su trabajo con la Cooperativa de Mujeres Masehual Sihuamej Mosenyolchicauani (Mujeres que trabajan unidas) y la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial y Ecológico Municipal entre el 2008 y 2010 en Cuetzalán, Puebla. Enfatizó que, frente a los procesos de planeación territorial que se dan a nivel gubernamental, este programa fue impulsado desde la comunidad con el propósito de defender su territorio frente a los proyectos de minería, hidroeléctricas y extracción de gas Schell. Resaltó que existen visiones divergentes en torno a la planificación territorial, y que es importante reconocer aquellas de quienes habitan el territorio.

Johnny Calderón expuso su propuesta de planificación territorial indígena en la comunidad de Guambia en Colombia, planteada desde el conocimiento guambiano por medio del *Nu Isuik* y el *Nu Marøp*. Él nos explicó brevemente la cosmogonía de los Seres del territorio y su relación con el ordenamiento territorial. Posteriormente, mostró un mapa con zonificaciones basadas en esta perspectiva y lo comparó con los planes de ordenamiento territorial oficiales, mostrando que existen diferencias importantes entre el conocimiento oficial y el comunitario. Resaltó que de esta forma el mapa y la estadística se vuelven un medio de lucha y resistencia indígena, al tiempo que se vuelven una traducción para que el Estado colombiano entienda y respete las decisiones de la comunidad en torno al territorio.

Finalmente, José Álvaro Hernández comentó que desde la década de 1990 la planificación territorial se volvió una vertiente de carácter reactivo para la defensa de los territorios indígenas, a partir de la cual se plantearon estrategias de carácter legal. También comentó que la planificación ha tenido alcances limitados debido a la realidad de los terrenos indígenas que han sido víctimas de la deforestación, la minería y demás megaproyectos. Recalcó la importancia de respetar la autonomía y la cosmovisión de los pueblos indígenas sobre el territorio.